

TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION
Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado	Convenios de coordinación	Convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado

Tabla Campos

Ejercicio	Periodo que se informa	Tipo de convenio	Fecha de firma del convenio	Unidad Administrativa responsable seguimiento	Persona con quien se celebra el convenio	Objetivo(s) del convenio	Tipo y fuente de los recursos que se emplearán	Inicio Periodo de vigencia	Término Periodo de vigencia	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial	Hipervínculo al documento	Hipervínculo al documento con modificaciones	Fecha de validación	Área(s) responsable(s) de la información	Año	Fecha de actualización	Nota
2015	Julio-septiembre	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	05/09/2017	Secretaría Ejecutiva del Consejo del Poder Judicial y Departamento de Acceso a la Información	2015	05/09/2017	<b>Nota Aclaratoria:</b> "De conformidad con lo establecido en el marco legal (Artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Michoacán), no se encuentra el de suscribir convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado. Por tanto, la información concerniente a esta fracción no es competencia de este órgano judicial".